



Piden garantizar seguridad en penal de Morelos

Por Alan Gallegos
mexico@razon.com.mx

TRAS LOS HECHOS ocurridos al interior del penal de Atlacholoaya, por lo que todos los mandos penitenciarios del estado de Morelos fueron destituidos, la Comisión de Derechos Humanos de la entidad solicitó tomar varias medidas precautorias.

El organismo autónomo informó que envió los oficios correspondientes al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, y a los nuevos responsables del sistema penitenciario.

**EL
TIP**

EL SÁBADO por la noche se registró un motín en el interior del penal de Atlacholoaya, en Morelos, el cual dejó un saldo de un muerto y tres lesionados.

Las medidas solicitadas consisten en garantizar la integridad de las personas privadas de su libertad, personal operativo y administrativo del penal, así como de los familiares que se encuentran en las inmediaciones del mismo.

También pidió pasar lista para identificar que todas las personas privadas de su libertad se encuentren resguardadas, y dar información a los familiares, especialmente a los de los presos que pudieron resultar lesionados tras el motín del pasado sábado.

Otra medida solicitada fue la aplicación de protocolos que garanticen las condiciones de internamiento dignas y seguras para las personas que por algún motivo están privadas de su libertad, así como para quienes acuden a las visitas correspondientes.

La Comisión de Derechos Humanos también pidió que se permita el acceso y se proporcione información suficiente y necesaria a todas las autoridades que tengan la facultad, responsabilidad u obligación de dar seguimiento a los hechos que se suscitaron en el penal el 5 de octubre por la noche.

Señaló que las autoridades aceptaron dichas medidas, pero no ha sido posible cumplirlas, debido a que familiares de internos impiden el acceso al penal desde el día del motín.

Por otro lado, la SSPC informó que durante la revuelta los custodios primero dispararon balas de salva y, cuando vieron que no era suficiente, recurrieron a las municiones letales.

4

Motines hubo el sexenio pasado en el penal de Atlacholoaya